

LA SOMBRA DEL CID Y DE OTROS MITOS MEDIEVALES EN EL PENSAMIENTO FRANQUISTA

F. Javier PEÑA PÉREZ

Universidad de Burgos

Resumen

El pensamiento franquista, huérfano de argumentos para legitimar y enraizar la figura del caudillo Francisco Franco en la historia de España, busca su fuente nutricia, entre otros referentes ideales, en algunas leyendas y mitos de ascendencia medieval hispana: el de la Reconquista y Cruzada, o lucha sin cuartel contra el infiel musulmán; el de Fernán González, presunto símbolo de la defensa de la unidad de Castilla y, por extensión, de toda España; o el del Cid, ilusorio arquetipo del defensor de la patria, legendario vasallo siempre fiel y leal a su rey y a su reino, utópico cancerbero de la moralidad pública y garante imaginario de la continuidad en el ejercicio del poder.

Palabras clave: Franco, mitos medievales, reconquista, Fernán González, Cid Campeador.

Abstract

Francoist thought, bereft of arguments to legitimize and embed the figure of the Caudillo Francisco Franco in the history of Spain, sought its inspirational sources, among other ideal references, in various legends and myths of Spanish medieval stock: the Reconquista and the Crusades, or the all-out war against the Muslim infidel; that of Fernán González, supposedly the symbolic defender of Castilian unity and, by extension, of the rest of Spain; or that of El Cid, illusory archetype of the defender of the Fatherland, legendary vassal of constant faith and loyalty to his king and to his kingdom, utopian guardian of public morality, and imaginary guarantor of continuity in the exercise of power.

Keywords: Franco, medieval myths, reconquest, Fernán González, Cid Campeador.

1. FRANCO EN LA ESTELA DEL CID: RECORRIDO HISTORIOGRÁFICO

El tema de la identificación de Franco con la figura del Cid ha sido frecuente objeto de atención por parte de historiadores y otros pensadores científicos en las últimas décadas. Desde luego, el fenómeno resulta académicamente atractivo si lo consideramos como uno de los pilares culturales sobre los que el mencionado dictador quiso apuntalar su prestigio elitista como estrategia militar y estadista, por un lado, y su popularidad ante las masas, por otro. Por supuesto, no fue el primero ni será el último en recurrir a tal expediente para redondear su aureola de grandeza. Tal tentación mina con frecuencia la resistencia moral de los más altos

mandatarios, tiranos o justos, sabedores de los beneficios que puede reportar la identificación con personajes ilustres del pasado, sean reales o de ficción.

Las referencias a los esfuerzos que Franco, al hilo de las declaraciones de sus más fervorosos aduladores o al socaire de las insinuaciones más sutiles de los intelectuales plegados a los dictados de la corrección y oportunismo políticos, como iremos viendo, aparecen en artículos centrados en el análisis de las distintas iniciativas intelectuales que pretendieron, tanto desde la derecha como desde la izquierda, apropiarse de la imagen cidiana en el contexto de la Guerra Civil y primeros años del franquismo. Muchos de estos estudios¹ –como en los escritos de los poetas de la Generación del 27 y en las obras de los intelectuales del exilio posterior a la contienda civil²–, la figura del Cid es contemplada más como encarnación de sentimientos y valores morales profundamente humanos que como representación del guerrero invencible o héroe sobrehumano, en la estela de la versión dominante que Menéndez Pidal ofreciera del caballero de Vivar. Con el mismo fondo de la Guerra Civil, el Cid es contemplado por la propaganda franquista como el más destacado –pero no el único– referente simbólico del pasado, al que acompañan las figuras e imágenes de Viriato, Numancia, don Pelayo, la Reconquista, Los Reyes Católicos o los héroes españoles de la Guerra de la Independencia, tal como analiza Ángel Gómez Moreno, quien nos llama la atención también sobre la circunstancia de que aquellos arquetipos patrióticos, con el Cid a la cabeza, nunca estuvieran monopolizados por el bando nacional. También los intelectuales y propagandistas republicanos reivindicaban como propio el patrimonio simbólico que atesoraban aquellos hitos históricos del patriotismo hispano³.

La identificación de Franco con el Cid ha sido también abordada desde la perspectiva americana, e interpretada como un episodio singular dentro de una cadena de identificaciones que tienen como protagonistas activos a determinadas personalidades y asociaciones culturales estadounidenses⁴. Más expresamente, algunos investigadores de la figura de Franco destacan la fijación personal del Caudillo con el héroe de la épica castellana medieval, tal como quedaría reflejado en los discursos del propio General⁵, por un lado, o en sus manejos manipuladores de la opinión pública de su tiempo⁶, por otro. En fin, hemos de destacar en este elenco de artículos sobre el tema, el trabajo de M.^a Eugenia Lacarra, de lejana fecha pero de juvenil vigencia, en el que desbroza un par de ideas básicas relacionadas con esta cuestión: la importancia de la ideología militar del entorno franquista, en primer lugar, y, de la versión pidaliana del Cid, en segundo, en la tarea de asimilación del Generalísimo con aquel arquetipo castellano del caballero medieval⁷.

¹ Véase, por ejemplo, VANDEBOSCH, D.: “El Cid desenterrado. Avatares de un mito nacional en el contexto de la Guerra Civil española (Antonio Machado y Gregorio Marañón)”, en *Actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas...*, 2007, tomo 3, pp. 427-442.

² Véanse DÍEZ DE REVENGA, F. J.: “Poema, realidad y mito: el Cid y los poetas del siglo xx” y MATEOS, E.: “El segundo destierro del Cid: Rodrigo Díaz de Vivar en el exilio de 1936”, ambos en G. Santonja (coord.): *El Cid. Historia, literatura y leyenda*, Madrid, 2001, pp. 109-146 y 131-146, respectivamente.

³ GÓMEZ MORENO, Á.: “El Cid y los héroes de antaño en la Guerra Civil española”, *eHumanista*, 14, 2010, pp. 210-238.

⁴ CATOIRA, L. B.: “Identificaciones trasatlánticas con el mito del Cid: políticos, artistas y patriotas sureños”, *Espéculo*, 39, 2008. <http://www.ucm.es/info/especulo/numero39/ide_cid.html>.

⁵ LLERA, J. A.: “La retórica del poder en los discursos de Franco”, *Espéculo*, 18, 2001. <<http://www.ucm.es/info/especulo/numero18/discurso.html>>.

⁶ PRESTON, P.: “El gran manipulador”, Especial: 25 años después de Franco, *El País Digital*, 2000. <www.elpais.es/especiales/2000/franco/preston.html>, y “Franco, el Cid y el Super Estado Masónico”, en J. A. Ferrer Benimeli, *La masonería en la España del siglo xx*, Toledo, 1996, 2 vols.; tomo II, pp. 1269-1289.

⁷ LACARRA M.^a E.: “La utilización del Cid en la ideología militar franquista”, *Ideologies & Literature*, 3, 1980, pp. 95-127.

Y no podían faltar, en el mismo sentido, referencias a esta asimilación francocidiana en las monografías recientemente elaboradas para glosar las biografías de uno y otro personaje; del Cid⁸ y de Franco⁹, así como del conjunto de los personajes míticos de la Castilla medieval¹⁰.

Además del Campeador, a Franco también le sedujo la tentación de dejarse identificar con una extensa gama de personajes históricos de gran relieve, entre los que podemos contar a Alejandro Magno, Julio César, Carlomagno, Carlos V, Felipe II o Napoleón¹¹, llegando incluso a rebasar el límite de la Historia para asociarse con algunos personajes del mundo trascendente; en concreto, con el espíritu celeste san Gabriel arcángel¹².

En esta relación, algunos investigadores echan en falta la figura egregia del conde castellano Fernán González, lo que podría explicarse por la actitud “separatista” que la leyenda atribuyó a este gobernante de Castilla respecto a los reyes de León, bajo cuya soberanía se encontraban las tierras castellanas en tiempos del citado conde¹³. Por nuestra parte, sin embargo, pensamos que bien puede añadirse a la lista de prohombres heroicos del pasado reivindicados por el franquismo el nombre de este personaje castellano altomedieval, al que los panegiristas del Generalísimo, como intentaremos aclarar más adelante, supieron modelar con el perfil que mejor podía acomodarse a la imagen ideal de su Caudillo y providencial Jefe del Estado español.

La deseada mitificación de Franco –porque de eso se trataba– se sustentaba, por tanto, en la incorporación a su figura de la savia que emanaba del prestigio y energía espiritual de un amplio elenco de personajes emblemáticos del pasado histórico y, como decíamos antes, también del trasmundo celestial. Entre todos ellos, sin duda, la figura de mayor relieve es la del Cid, junto al cual incorporaremos la estampa de Fernán González como otro de los apoyos sobre los que el franquismo de posguerra construyó la imagen ideal de su líder militar y político.

Pero la trayectoria vital y épica de estos dos personajes de la historia medieval castellana, el Cid y Fernán González, se inserta, asimismo, en la corriente espiritual que emanaba de las dos grandes coordenadas ideológicas que iluminaban la dinámica histórica de las sociedades cristianas del norte peninsular hispano durante los primeros siglos del segundo milenio: la noción de Reconquista, por un lado, y de Cruzada, por otro. Dos personajes y dos ideas, unos y otras de presencia y recorrido largo en la medievalidad castellana, así como de recurrente presencia en las campañas de promoción y enaltecimiento personal e institucional del Caudillo.

2. UNA MIRADA DESDE BURGOS

Desde luego, la ciudad de Burgos se convirtió pronto en un punto de referencia de gran valor simbólico tanto para el Caudillo como para sus consejeros áulicos, ideólogos institucionales y aduladores de ocasión. No en vano, Burgos había sido elegida como capital única del territorio controlado por los rebeldes desde la primavera de 1937, honor que mantuvo hasta comienzos del otoño de 1939. Aquella estancia, intensa y azarosa, dejaría, sin duda, en el ánimo del Generalísimo un sentimiento de identificación y afecto hacia la ciudad que le había expresado en todo momento un fervor obsesivo y obsequioso. Al mismo tiempo, el contacto

⁸ FLETCHER, R.: *El Cid*, Madrid, 1989, p. 216; PEÑA PÉREZ, F. J.: *El Cid Campeador. Historia, leyenda y mito*, Burgos, 2000, pp. 235-241, 261-264 y 269-275.

⁹ PRESTON, P.: *Franco, Caudillo de España*, Barcelona, 1999, pp. 797-798 y *passim*.

¹⁰ PEÑA PÉREZ, F. J.: *El surgimiento de una nación. Castilla en su historia y en sus mitos*, Barcelona, 2005, pp. 135-136.

¹¹ Véase PRESTON, P.: “Franco, el Cid...”, p. 1269.

¹² *Ibidem*.

¹³ Véase GÓMEZ MORENO, Á.: “El Cid y los héroes de antaño...”, p. 211.

directo con las autoridades y círculos cultivados de la ciudad le habría deparado la oportunidad de conocer a grandes rasgos la historia particular de las tierras castellanas y de sus personajes históricos más relevantes, todo ello, por supuesto, dentro del clima dominante en el entorno palaciego del Caudillo, adobado con las lógicas dosis de providencialismo y mesianismo que impregnaron el pensamiento franquista desde los primeros momentos de emergencia de Franco en el contexto del “Alzamiento Nacional”.

Estos acontecimientos, sin duda excepcionales tanto en la historia reciente de la ciudad de Burgos como en la biografía de Franco, servirán de fácil recurso para el establecimiento de paralelismos y asociaciones entre la “Capital de la Cruzada” y la *civitas* condal castellana del siglo x o la enlutada urbe de los años 80 del siglo xi que contempla impotente el exilio del Cid, así como entre el Caudillo y los personajes del lejano pasado medieval que mejor supieron contribuir a la gloria de aquella naciente “capital” de Castilla: Fernán González, primero, y el Cid, después.

En cualquier caso, la debilidad emocional del Caudillo por la ciudad de Burgos puede deducirse también de la frecuencia con que se dejó ver en ella en las décadas inmediatamente posteriores al fin de la Guerra Civil. Dejando de lado las visitas privadas, no protocolarias, Franco aprovechaba cualquier pretexto para visitar a su querida ciudad y revivir entre las paredes del Palacio de La Isla los recuerdos y las emociones de sus primeros años de ejercicio, desde Burgos, de la Jefatura del Estado. En este sentido se suceden con una secuencia insistente las inauguraciones oficiales –seminarios, monumentos, barriadas, centros escolares, fábricas u obras públicas¹⁴–, o las conmemoraciones y homenajes rendidos a personajes del pasado –el milenario de Castilla o la inauguración de la estatua del Cid¹⁵–, todo ello culminado en octubre 1961, cuando, en virtud de lo establecido en una Orden de 18 de agosto, se celebra en Burgos el desfile militar conmemorativo del XXV aniversario del nombramiento de Franco como Jefe del Estado Español¹⁶. Las visitas oficiales del Generalísimo a Burgos continuarán, pero aquel desfile, y lo que le acompañó, supuso un acto de apoteosis franquista insuperable en el futuro.

Por todo ello, el observatorio burgalés puede sernos de gran utilidad para calibrar a pequeña escala alguna de las claves de lo que hemos denominado en el título de este trabajo “pensamiento franquista”: el grado de complicidad alcanzado entre el Caudillo y sus panegiristas locales a la hora de asociarle con determinados personajes del pasado castellano, fundamentalmente el medieval. Resulta interesante, en este sentido, contrastar el tono velado, calculadamente discreto y desapasionado, de los discursos pronunciados por Franco con ocasión de la celebración de efemérides y evocación de personajes históricos, con el verbo encendido y las alusiones directas de los que participan en el coro político-mediático encargado de transformar la memoria del pasado en un homenaje vivo y expreso al Jefe del Estado teóricamente invitado a los actos.

3. LOS REFERENTES MEDIEVALES CASTELLANOS

3.1. LAS COORDENADAS CULTURALES PENINSULARES: RECONQUISTA Y CRUZADA

Cualquier evocación del pasado medieval hispano, sobre todo si pretende incidir de alguna manera en el campo político-militar, se topará inevitablemente con los conceptos de Recon-

¹⁴ Véase ORTEGA BARRIUSO, F.: *La ciudad de Burgos durante el régimen de Franco*, Burgos, 2005, *passim*.

¹⁵ El eco social de ambas celebraciones ha sido comentado por MÉNDEZ, P.: *Burgos siglo xx. Cien años de luces y sombras*, Burgos, 1998, pp. 292-301; y ORTEGA BARRIUSO, F.: *La ciudad de Burgos...*, pp. 126-132 y 227-231.

¹⁶ Véase ORTEGA BARRIUSO, F.: *La ciudad de Burgos...*, pp. 281-291.

quista y de Cruzada, ambos íntimamente asociados en su expresión histórica real y uno y otro de significación polisémica e interpretación comprometida¹⁷.

En su sentido más vulgar, la noción de Reconquista remitiría al largo período de lucha divina protagonizada por los poderes cristianos hispanos desde principios del siglo VIII hasta finales del XV con el fin de expulsar de la Península Ibérica a los gobernantes islámicos instalados como fuerza dominante en estas tierras entre los años 711 y 714. En los extremos de este arco cronológico nos encontraríamos, en torno al 720, con la figura de don Pelayo y su victoria en Covadonga, y, en el 1492, con los Reyes Católicos y su “reconquista” del reino de Granada, último bastión del poder islámico en al-Ándalus. En total, serían casi ocho siglos de vigencia de un proyecto político militar de hondo contenido religioso, iluminador principal y permanente de la iniciativa bélica de los ejércitos cristianos en su avance progresivo desde las montañas del norte hasta las costas del sur peninsular.

Observado, sin embargo, con más rigor histórico y precisión técnica, el concepto aludido de Reconquista ofrece más ricos matices de contenido, al mismo tiempo que se retrasa el momento de emergencia como argumento ideológico justificador de la expansión, durante el siglo IX, de los núcleos cristianos del norte hacia los llanos situados al sur de las fronteras montañosas de sus dominios originarios. Cronológicamente, la teoría reconquistadora comienza su andadura pública a finales del siglo IX –más de siglo y medio después de la batalla de Covadonga–, cuando los cronistas del monarca astur Alfonso III interpretan el avance del reino astur desde sus nichos montañosos originarios hasta las proximidades del curso del río Duero como un proceso de “recuperación” de los territorios en su día “injustamente” arrebatados por los musulmanes a los gobernantes visigodos, de quienes los reyes astur-leoneses se declararían legítimos herederos.

La teoría, por tanto, se formula con cierto retraso respecto a los acontecimientos de referencia, y aunque sus virtualidades se retrotraen hasta el lejano pasado de don Pelayo, no podemos dar por sentada su operatividad como argumento legitimador del avance cristiano antes del momento de su formalización positiva en las crónicas del ciclo de Alfonso III que acabamos de citar. Antes del año 900, por tanto, no hubo “Reconquista” en España, ni en la teoría bélica ni en la praxis política. A partir de este momento, sin embargo, aquella noción se mantuvo más o menos latente en el pensamiento cristiano de los líderes culturales hispanos, dejándose notar con particular intensidad en los momentos más decisivos del avance de los ejércitos cristianos sobre los dominios andalusíes: la segunda mitad del siglo XI –alentada por los cluniacenses, recién integrados en las estructuras político-religiosas de los reinos y principados cristianos ibéricos, y reavivada con particular vigor en 1085, con ocasión de la ocupación de la taifa de Toledo por parte de Alfonso VI de León y Castilla–; las décadas anteriores y posteriores a la batalla de las Navas de Tolosa, rotundamente ganada a los almohades por los ejércitos liderados por Alfonso VIII de Castilla en el 1212; y en los prolegómenos de la conquista del reino nazarí de Granada a cargo de los Reyes Católicos, episodio que, como hemos dicho, cerraría el ciclo de la Reconquista, en el 1492, como sabemos.

En lo que atañe a los contenidos más precisos del término, la Reconquista remite a dos campos de pensamiento belicista teóricamente susceptibles de diferenciación, aunque en la práctica operaran como fuerzas inseparables. En primer lugar, podemos distinguir un componente jurídico estrictamente político, por el que el término Reconquista se puede asimilar al de guerra justa, concepto presente en el Derecho Romano y legado por san Isidoro al

¹⁷ En las páginas que siguen ofrecemos una sumaria síntesis sobre el significado histórico de ambos términos, siguiendo la exposición, más amplia y rica en argumentos y datos, que F. García Fitz realiza sobre los mismos en su obra *Las Navas de Tolosa*, Barcelona, 2005, pp. 389-441.

pensamiento medieval. Según este principio, los poderes cristianos emergentes desde el norte montañoso hispano a partir del siglo VIII estarían legitimados para luchar contra los poderes islámicos instalados en la península a comienzos del mismo siglo, por cuanto habrían sido injustamente despojados de una tierra que les pertenecía por herencia, como sucesores que se consideraban, en línea directa, de los monarcas visigodos, titulares indiscutibles de Hispania en los siglos inmediatamente anteriores a la dominación musulmana de estas tierras.

En segundo lugar, y unido a este sentido jurídico, los pensadores medievales –en su inmensa mayoría, eclesiásticos–, otorgaban al concepto de Reconquista un contenido religioso, al menos en un doble sentido: por una parte, se daba a entender con tal término que la actividad bélica que llevaba implícita estaba inspirada por Dios, lo que confería a aquella práctica bélica un sentido plenamente sacralizado. La Reconquista era en realidad, además de una *guerra justa*, una *guerra santa*, en la que podía observarse con claridad el dedo de la Providencia, que se hacía visible a través de una liturgia bélica específicamente desarrollada para tal fin. Por otro lado, el perfil sagrado de esta actividad bélica podía detectarse también en su orientación particular. Se trataba, en aquellos siglos medievales hispanos, de lograr un objetivo claro para los cristianos: “La restauración de la Iglesia y de la fe [cristiana], que se encontraban oprimidas bajo dominio islámico; su defensa frente a la agresión musulmana y, llegado el caso, su expansión a costa de sus adversarios”¹⁸.

En la Península Ibérica, la ideología de Cruzada se solapó con frecuencia a la de Reconquista, de manera particular desde finales del siglo XI. En realidad, aquella ideología no hizo sino insertar en un contexto más internacional la lucha de los cristianos hispanos contra el Islam andalusí, al tiempo que resaltaba los elementos que habían convertido a las acciones bélicas orientadas a este fin en una actividad plenamente sacralizada, convirtiéndola en la guerra santa por antonomasia; en una Cruzada. Bajo esta vitola, la Reconquista adquiriría un carácter religioso mucho más solemne: en primer lugar, la Cruzada se presuponía, no ya sólo inspirada por Dios, sino dirigida directamente por Él, como jefe de los ejércitos que se le reconocía, al más puro estilo veterotestamentario. En segundo término, la Cruzada requería la intervención directa, como convocante y predicador, del supremo delegado de Dios en la Tierra: el Papa. En tercer lugar, el espíritu cruzadista debía expresarse mediante la práctica de una liturgia bélica muy solemne y precisa, orientada a reavivar el ardor guerrero de los combatientes. Y, finalmente, la práctica de la Cruzada se vinculaba directamente a una serie de privilegios penitenciales y espirituales mucho más precisos que los difusamente contemplados en cualquiera otra guerra santa. Los cruzados conseguían la remisión de las penas impuestas por los pecados confesados y, en el caso de los caídos en combate¹⁹, la salvación eterna en el paraíso, como si de auténticos mártires se tratara.

Así, pues, no parece extraño que los reyes cristianos implicados en la lucha contra el Islam andalusí pretendieran conseguir, al margen de declaraciones generales sobre la cuestión, el pronunciamiento y apoyo expreso y directo de los papas cuando planeaban alguna expedición bélica de envergadura especial, con el fin de amparar y apuntalar sus proyectos expansionistas con la ideología de Cruzada, como sucedió durante los prolegómenos de la decisiva batalla de las Navas de Tolosa. Por lo demás, en la acción rutinaria de la guerra santa peninsular, los monarcas hispanos y sus ideólogos áulicos preferían la utilización del término Reconquista, más próximo a sus intereses y experiencia particulares que el de Cruzada, de resonancias más “universales”, tal como lo entendieron los papas de los siglos XI al XIII convocantes de las acciones bélicas orientadas a la conquista de Tierra Santa: las Cruzadas por excelencia.

¹⁸ GARCÍA FITZ, F.: *Las Navas de Tolosa*, p. 415.

¹⁹ *Ibidem*, p. 438.

3.2. FERNÁN GONZÁLEZ Y EL CID

Fernán González adquiere consistencia histórica pública cuando es elevado, en 932, a la máxima jefatura del condado de Castilla por el rey leonés Ramiro II, como sabemos. A partir de aquí comienza una larga carrera política para nuestro conde, que se prolongará hasta el 970, fecha de su muerte. El cargo y el oficio, sin embargo, no debieron resultarle del todo novedosos, a pesar de su juventud, pues su padre ya había firmado varios diplomas con el título de conde, tanto de Burgos como de Castilla. Además, su matrimonio con Sancha, hija de los monarcas de Navarra, contribuía también al redondeo de una personalidad respetable, en la que confluían la confianza política del rey leonés, desde el oeste, y el apoyo familiar de los monarcas navarros, por el este.

Con estos buenos fundamentos, Fernán González se dispone a cumplir sus obligaciones con la mejor disposición: se trata de estimular la cohesión del condado y de garantizar su vinculación efectiva con el soberano leonés, por un lado, y, por otro, de mantener firmes –o, en todo caso, ampliar– las fronteras frente a los enemigos exteriores, fundamentalmente frente a los musulmanes andalusíes, que amenazaban permanentemente al condado de Castilla por su flanco suroriental. Para lo primero, Fernán González dio muestras contundentes de eficacia al mantener al conjunto de la aristocracia del condado férreamente sometida a su control y limpia de posibles competidores por el poder, mientras para cumplir el segundo cometido mantuvo habitualmente una estrecha vinculación y colaboración con sus reyes, al margen, en todo caso, de veleidades independentistas.

Aquel clima de fiel colaboración del conde castellano con su señor el rey leonés debió quebrarse unos años más tarde. En el 944 tenemos noticia de la prisión de Fernán González a manos de Ramiro II, sin que se nos aclaren las causas y naturaleza del conflicto previo a tal desenlace. Lo más probable es que el celoso conde calculara erróneamente los efectos y alcance de alguna actuación suya en los entresijos de la corte y saliera malparado del trance, tal como puede deducirse de la solución dada al problema: la libertad de Fernán González y su reposición subsiguiente al frente del condado castellano parece vinculada a la cesión de una hija suya para que contrajera matrimonio con el infante Ordoño, hijo del monarca leonés.

La reconciliación entre el rey y el conde resultó eficaz y duradera: hasta el final del reinado de Ramiro, en el 951, las relaciones entre ambos discurren con normalidad, circunstancia que, unida a la ausencia de ataques musulmanes contra Castilla, va a permitir a Fernán González desplegar su poder en sus condados con calma y tranquilidad durante unos cuantos años.

La muerte de Ramiro II en el 951 abre en el reino de León una década de inestabilidad política, manifiesta en las sucesivas luchas por el control del trono y enrevesada por la actitud intervencionista de los monarcas navarros, interesados en extender su área de influencia sobre la meseta leonesa. En estas condiciones, Fernán González quedó atrapado entre dos fuegos: obligado a la fidelidad política respecto a los reyes de León, por un lado, y al respeto personal hacia sus suegros los soberanos de Navarra, por otro. Y no siempre resultó fácil la toma de decisiones y el posicionamiento estratégico en tal ambiente. Así, en el 954 se alía imprudentemente con sus parientes de Navarra para luchar contra Ordoño II, su rey de León –quien resistió con éxito el envite, obligando al conde castellano a renovar su fidelidad con servicios arriesgados en la frontera con el islam–. Y, tres años más tarde, repite el desliz al unirse a la aristocracia gallega con el propósito de deponer al nuevo rey de León, Sancho, actitud que va a provocar la reacción de García Sánchez, rey de Navarra, en favor del monarca leonés y la derrota y encarcelamiento posterior del conde castellano en Pamplona.

Sin embargo, y a pesar de tantas incertidumbres y dificultades, superó airoso el trance: salió de las mazmorras casado de nuevo –había enviudado de su primera esposa– con otra

hija de los reyes navarros, Urraca, lo que le permitirá mantener el amparo de esta familia real para apuntalar su carrera política en el futuro.

De esta manera, a partir del 962 –y hasta su muerte, en el 970–, Fernán González mantendrá unas relaciones cordiales y armoniosas con los reyes de León, Sancho I, hasta el 966, y Ramiro III, a partir de esta fecha. Esta armonía le permitirá afianzar su poder en Castilla y garantizarse la adscripción patrimonial del condado, cuya jefatura heredarán sus descendientes directos hasta el 1029, momento en que Castilla entra en la órbita del monarca navarro Sancho III.

Nos queda, de esta manera, la imagen histórica de un Fernán González suficientemente matizada: dotado de unas grandes cualidades de liderazgo dentro de sus propios condados, en gran manera sustentado en su capacidad y determinación a la hora de mantener sometida a la aristocracia castellana, se manifestó también particularmente habilidoso –algunos historiadores prefieren calificarle de astuto– en el manejo de los sutiles hilos de la más alta política, sin que en ningún momento, siempre a caballo entre dos reinos, se dejara seducir por veleidad independentista alguna, de acuerdo con los compromisos políticos asumidos con los sucesivos reyes leoneses bajo cuya soberanía gobernó Castilla, y con las obligaciones familiares contraídas con sus suegros los monarcas de Navarra. Finalmente, debemos destacar su compromiso firme con la defensa y, cuando fue posible, ampliación de las fronteras de Castilla hacia el sur, hacia territorio islámico, en perfecta sincronía con los reyes leoneses y demás condes del reino.

Rodrigo Díaz nació hacia el año 1048, probablemente en Vivar, cerca de Burgos, en el seno de una familia aristocrática que disfrutaba de la confianza y amistad del monarca castellano-leonés Fernando I, quien acogió en su corte al futuro héroe para que entretuviera su niñez con su primogénito, futuro Sancho II de Castilla. Apenas éste accede al trono castellano en 1065, Rodrigo se pone a su servicio en calidad de alférez. Tras la muerte de Sancho en Zamora en 1072, se hace cargo de los reinos de Castilla y León su hermano Alfonso VI, con quien el de Vivar renueva sus fidelidades, para disfrutar de su reconocimiento y amistad durante muchos años. Estas buenas relaciones se plasman, por ejemplo, en la colaboración del monarca en la búsqueda de una esposa digna de su distinguido vasallo –el matrimonio del Cid con doña Jimena, ilustre dama de la más alta aristocracia asturiana, se celebra en 1074– o en la prestación, por parte de Rodrigo, de algunos servicios especiales, entre los que destacan los de delegado del monarca en la resolución de algunos pleitos particularmente complicados, o el de embajador ante los soberanos de las taifas para recaudar las *parias*.

En el año 1081, Rodrigo interviene con su ejército privado, sin conocimiento de su señor, en tierras islámicas de Toledo, atacando a grupos armados musulmanes. La algará cidiana puso en peligro las buenas relaciones mantenidas por Alfonso VI y el rey de Toledo, razón por la cual el monarca castellano decreta el destierro de su vasallo.

A partir de este momento, la vida del Cid cambia radicalmente de rumbo. De espaldas a su rey y a su tierra –liberado de las ataduras vasalláticas que le vinculaban a su señor natural, Alfonso VI–, su dedicación básica va a ser la práctica de la milicia, de cuyos beneficios –soldadas, captura de botín, rescate de rehenes y captación de tributos– va a tener que vivir en el futuro. Para ello elegirá siempre campos de operaciones lo más neutrales posible, donde sus intereses no se opongan radicalmente a los posibles de su rey, con el que no quiere, por temor o por respeto, enfrentamiento directo alguno. Así, pues, se dirige, en primer lugar, a tierras catalanas y ofrece sus servicios al conde de Barcelona, quien los desestima, volviéndose Rodrigo, en segunda instancia, hacia Zaragoza, cuyo rey musulmán acepta gustoso la propuesta cidiana. Establecido el correspondiente pacto, la eficiencia de Rodrigo la van a experimentar por igual Alfagit, rey de las taifas de Lérida, Tortosa y Denia, Sancho Ramírez de

Aragón y el conde Berenguer de Barcelona, todos ellos derrotados y humillados en repetidas ocasiones a lo largo de los años 1081-1087.

A petición de Alfonso VI, Rodrigo regresa a Toledo en 1086 para colaborar en la defensa del reino castellano-leonés. Tras una breve estancia en Castilla, el rey encomienda a Rodrigo la defensa de la región valenciana, donde, de acuerdo con el soberano musulmán local, consigue hacerse respetar y ahuyentar a todos los aspirantes al dominio sobre la zona, tanto musulmanes como cristianos, además de recuperar para sí los tributos de Valencia y ganarse los de Sagunto y Alpuente.

Convocado para la defensa del castillo murciano de Aledo, Rodrigo llega tarde a la cita, razón por la cual fue nuevamente desterrado. Vuelto a Valencia, se declara, ahora por su cuenta, protector de los príncipes musulmanes de la zona, a quienes poco a poco, y desde Tortosa hasta Orihuela, va sometiendo a un protectorado cada vez más directo, presión que culmina, una vez sofocados los focos de rebelión interior, con la autoproclamación de príncipe absoluto de Valencia en 1094 y de Almenara y Sagunto en 1098, plazas que consideró en todo momento de su exclusiva propiedad y que defendió exitosamente de los ataques tanto cristianos como almorávides en repetidas ocasiones hasta el momento de su muerte, acaecida el 10 de julio de 1099.

El señorío de Rodrigo lo hereda directamente su viuda Jimena, quien pudo mantenerlo intacto durante algo más de dos años, justo el tiempo que los almorávides tardaron en recuperar la agresividad contra las taifas indómitas. A primeros de 1102, Jimena pide ayuda a Alfonso VI para defender los territorios levantinos. El monarca castellano-leonés se dirige a Valencia y, a la vista de las precarias condiciones en que se mantiene el señorío, decide proceder a la evacuación del cuerpo del difunto Rodrigo, de su viuda y de todo su ejército, dejando la ciudad, incendiada y destruida, y su territorio abandonados a su suerte, que no fue otra sino su conquista e integración inmediata en el imperio almorávide. Por lo demás, el cuerpo de Rodrigo será depositado en el monasterio de San Pedro de Cardaña, con cuya comunidad Rodrigo debió mantener en vida unas relaciones cordiales, donde reposará hasta comienzos del siglo XIX.

4. LA RECEPCIÓN FRANQUISTA

4.1. EL MÉTODO

En la elaboración del pensamiento franquista interactúa una compleja serie de factores, cuya convergencia en el ensalzamiento del Caudillo debemos imaginar como una consecuencia articulada de su capacidad manipuladora, por un lado, y, por otro, del interesado homenaje que le tributaron el grupo selecto de intelectuales “cortesanos”, junto a la pleitesía aduladora de las autoridades y agentes culturales agraciados por él con el disfrute de cargos y prebendas de toda índole y proyección: política, militar, religiosa, profesional, deportiva o mediática, y nacional, regional, provincial o local.

Salvo en los casos del ideal de Reconquista y de la ideología de Cruzada, respecto a las cuales Franco sí mantuvo un discurso personal de apropiación directa –y hasta pudo tomar la iniciativa en el asunto– para referirse a la Guerra Civil, en los demás procesos de asimilación e identificación con ciertos personajes medievales el *modus operandi* del pensamiento franquista fue mucho más sutil y escurridizo, como podremos observar en los casos de la utilización de las figuras castellanas de Fernán González y el Cid para enaltecer y dar lustre histórico al Generalísimo. En estos capítulos, se procura esconder la mano del Caudillo en la toma de

iniciativas o referencias nominales expresas encaminadas en tal sentido. Él nunca se compara con el Cid o con Fernán González. Esta tarea se reserva a los demás, a quienes se considera obligados y encantados de llevarla a cabo. Y en esta cohorte de personajes responsabilizados con el cumplimiento de esta misión se pueden vislumbrar, en primer lugar, los intelectuales áulicos, encargados de programar los actos propagandísticos, de escribir los discursos del General y de repartir las consignas oportunas para convertir el protocolo en un homenaje continuo al mismo. Cuando se trata de programar efemérides históricas, conviene que, entre estos intelectuales de palacio se encuentre algún historiador profesional, quien, sin necesidad de hacer expreso ni exteriorizar su entusiasmo por la causa franquista, aporte argumentos históricos indirectos y análisis sugerentes, aunque sean sesgados, con el fin de que los encargados de hacer explícitas las emociones y las proclamas cuenten con el debido respaldo de la “autoridad” científica de referencia²⁰. Y si no se puede contar con un historiador de cámara, se utilizan, adaptándolas a las exigencias del guión, las aportaciones de aquéllos otros que, alejados de los supuestos programáticos y propagandísticos del franquismo, no pueden hacer otra cosa que contemplar inermes cómo se degrada su obra en manos de panegiristas sin escrúpulos intelectuales pero con muchos intereses político-sociales²¹.

Por debajo de estos profesionales de la Historia y de algunos intelectuales y científicos de renombre²², el alarde emotivo y las alusiones directas correspondían ya a las autoridades, eruditos y medios de comunicación locales, entregados sin restricciones mentales ni emocionales a la tarea de agasajar al Jefe del Estado con toda suerte de actos protocolarios, de naturaleza civil, militar y religiosa –no siempre fácilmente distinguibles–, de discursos enfervorizados y escritos de rendida admiración y devoción profunda hacia el Caudillo. Todos estos ingredientes –desde las declaraciones veladas y aparentemente frías del propio Generalísimo hasta las frases más directas y encendidas de sus aduladores locales– conforman la masa difusa del pensamiento franquista, de alumbramiento aparentemente espontáneo y disperso pero en realidad programado y controlado en todos sus detalles y escalones de actualización, como tendremos ocasión de comprobar en su puesta en escena en la ciudad de Burgos con ocasión de la conmemoración del milenario de Castilla en 1943 y de la inauguración de la estatua del Cid en 1955.

4.2. LA APROPIACIÓN EFECTIVA DE IDEALES Y PERSONAJES

Sea quien fuere el primero en tomar la iniciativa de referirse a la contienda civil iniciada en España en julio de 1936 como una auténtica Cruzada, la ideología cruzadista prendió con vigor y se consolidó con prontitud tanto en el pensamiento personal de Franco como en el ideario del episcopado español y del conjunto de los alentadores del Alzamiento Nacional. El concepto alcanzó, pues, gran fortuna entre los sublevados y sus secuaces, haciéndose público en su formulación originaria –como simple Cruzada– o en perifrasis de significado equiva-

²⁰ Fray Justo Pérez de Urbel puede ser un buen ejemplo de intelectual áulico del franquismo, como veremos más adelante.

²¹ Es el caso de Ramón Menéndez Pidal, cuyas consideraciones morales y políticas sobre España y el Cid, publicadas dos décadas antes del fin de la Guerra Civil, son sacadas de contexto y convertidas posteriormente en uno de los fundamentos del pensamiento franquista. En ningún caso, sin embargo, puede advertirse en su vida atisbo alguno de admiración o simpatía por el régimen de Franco.

²² Gregorio Marañón podría representar perfectamente al investigador resignado a asumir la realidad y adaptarse a ella con espíritu sumiso y hasta patriótico, como habría hecho el Cid del *Cantar* tras su destierro, demostrando con su fidelidad y lealtad a su rey y a su reino que no necesitaba tener un “buen señor” para ser un “buen vasallo” (véase VANDEBOSCH, D.: “El Cid desenterrado...”).

lente, entre las que se utiliza más usualmente la de “Movimiento salvador y redentor”²³. Esta ideología sirvió, además, de soporte para expresar el alcance internacional que el franquismo pretendió dar a su aventura bélica: la Guerra Civil, entendida como Cruzada, no tenía como objetivo único salvar a España del dominio de los “sin Dios”, sino también el de liberar a todo el Occidente cristiano de la amenaza que representaban las fuerzas del marxismo desatadas por Lenin y proyectadas desde Moscú hacia el conjunto de Europa²⁴.

Desde luego, la jerarquía eclesiástica española no regateó esfuerzos a la hora de legitimar la sublevación del ejército “nacional”, recurriendo sin tregua ni disimulo a la ideología de Cruzada para referirse al Alzamiento Nacional. Este pensamiento se repite machaconamente en pastora-les individuales y documentos colectivos, en sermones y Boletines Eclesiásticos Diocesanos, y en artículos periodísticos o discursos de contenido cívico-religioso. Y se mantendrá por muchos años²⁵, al igual que la denominación de la ciudad de Burgos como “Capital de la Cruzada”²⁶.

Solapado bajo el término de Cruzada, se escondía con frecuencia la noción de Reconquista, aunque el vocablo distara mucho de hacerse oír con la frecuencia y rotundidad de aquél. En este sentido, la propaganda franquista actúa de manera inversa a como lo hicieran los cronistas medievales, para quienes el ideal de Reconquista se superponía al de Cruzada a la hora de explicar y justificar el avance de los reyes cristianos contra los musulmanes de al-Ándalus. Sin duda, a éstos les interesaba hacer hincapié en el carácter históricamente definido y netamente hispano, además de específicamente cristiano, de aquel programa bélico, mientras que los ideólogos del franquismo pretendieron, con el uso más habitual del concepto de Cruzada, otorgar al Alzamiento franquista unas connotaciones más universalistas e intemporales. A pesar de todo, el término “Reconquista” aflora de vez en cuando en el discurso franquista, incluso en fechas tan tardías como la de enero de 1964, cuando el propio Franco responde a los agradecimientos de las autoridades burgalesas por la concesión a la ciudad de Burgos del Polo de Promoción Industrial:

“No podía ser de otro modo; si queríamos hacer un acto de justicia retributiva, teníamos que llevar a Burgos este polo, ya que Burgos, que tan importante fue en el logro de la unidad y de la *reconquista* de España...”²⁷.

* * *

²³ Las primeras referencias nominales al “movimiento salvador y redentor” y a la propia Cruzada corresponden al General Franco, quien habría hecho públicas tales proclamas en los primeros días del Alzamiento, entre el 18 y el 21 de julio de 1936 (LÓPEZ CAMPILLO, E., POUET, H. y RÉMIS, A.: “Una Cruzada para una nueva Tierra Santa ¡Fraternidad, libertad, Igualdad!”; *Norba. Revista de Historia*, 14, 1997, pp. 137-146; p. 137). R. de la Cierva considera, sin embargo, que estas expresiones de Franco no son sino meros recursos retóricos, sin contenido religioso o ideológico de fondo, proponiendo como punto de partida de la ideología de Cruzada en todo su calado los meses siguientes de agosto-octubre, y como promotores y divulgadores de la misma, a los obispos españoles (“Historia del franquismo [Orígenes y configuración]”, *Espejo de España*, 19, 1975, p. 104). En esta misma dirección apunta Julián Casanova en su obra *La Iglesia de Franco*, Barcelona, 2005, pp. 49-62, aunque tampoco puede descartarse la colaboración temprana de algún que otro general –Mola, Cabanellas–, así como de destacados intelectuales –José M.^a Pemán o el benedictino fray Justo Pérez de Urbel–, tal como destaca MAGUER, Hilari: *La pólvora y el incienso. La Iglesia y la Guerra Civil española (1936-1939)*, Barcelona, 2001, pp. 85-89.

²⁴ Planteamiento, éste, sí, netamente retórico, por cuanto tales objetivos estaban claramente fuera del alcance –y de los sueños– del ejército franquista.

²⁵ De hecho, las beatificaciones de sacerdotes y religiosos españoles asesinados durante la Guerra Civil, alentadas por el papa Juan Pablo II desde 1982, han servido, entre otras cosas, para recordar y homenajear a los “mártires de la Cruzada” (véase CASANOVA, J.: *La Iglesia de Franco*, pp. 345-357).

²⁶ El título es otorgado por Franco en octubre de 1961, tras la conmemoración en Burgos del XXV aniversario de la exaltación de Franco a la Jefatura del Estado, y formó parte de la heráldica local hasta que fuera eliminado por el primer ayuntamiento de la democracia. Este título honorífico ha sido utilizado por el historiador Luis Castro para dar nombre a su espléndido libro *Capital de la Cruzada. Burgos durante la Guerra Civil*, Barcelona, 2006.

²⁷ Publicado por ORTEGA BARRIUSO, F.: *La ciudad de Burgos*, p. 327. Subrayado nuestro.

Franco acabó identificándose con el papel de cruzado que tantas veces ensayó con esmero, y con el mismo maquillaje y vestuario con el que interpretó el de “reconquistador”. Y con la misma entrega y convicción. La puesta en escena, no obstante, requería alguna que otra actualización en la trama argumental y el perfil de los protagonistas. Para ello, el pasado medieval de Castilla ofrecía suculentos bocetos de personajes perfectamente adaptables al guión y a las consignas dictadas al efecto, que debían armonizar e integrar en un único relato las “virtudes” públicas de algunos grandes héroes medievales castellanos con las “cualidades” político-militares del Caudillo español contemporáneo. Fernán González o el Cid parecían unas excelentes coartadas para intentar el ensamblaje entre aquel pasado y “este” presente. Entre un pasado teóricamente glorioso y un “presente” inquietante y tenebroso. El programa resultaba atractivo, y a nosotros nos puede servir para distinguir y valorar los papeles otorgados a cada cual: al guionista, al protagonista y a los diferentes actores de reparto. La prensa local nos servirá de guía.

Sin que viniera a cuento²⁸, se programa, para su celebración en Burgos durante el verano de 1943, la conmemoración del milenario de Castilla, evento con el que Franco inicia, coincidiendo con el declive de los ejércitos europeos del Eje, un lavado de su imagen fascista mediante el recurso de enraizar su trayectoria político-militar en la historia más lejana de España. Dado que el presente de aquellos años resultaba poco halagador para el Régimen, había que intentar maquillarlo con pinceladas de gloria rescatadas del pasado.

El plan se desarrolla con una secuencia bien calculada, tal como puede seguirse a través de las noticias del *Diario de Burgos*, que comienzan anunciando la conmemoración del milenario de Castilla como un conjunto de actos de “Exaltación Castellana”, argumento que quedará pronto en un segundo plano para ceder el protagonismo del programa al conde Fernán González²⁹. Y la figura del gran conde castellano sirve, a su vez, de pórtico para presentar al auténtico destinatario del homenaje: Francisco Franco, cuya visita a la ciudad de Burgos se ofrece como la noticia en torno a la cual gira toda la información anterior y posterior relacionada con el “Milenario”.

Los festejos se programaron para los días 5 al 12 de septiembre. Previamente, el 22 de agosto, se procedió, con la máxima solemnidad, a la firma del programa de actos, y a la lectura del *Pregón del Milenario*. Como es lógico, la prensa local comenzó unos días antes a preparar el ambiente mediante el adelanto de noticias y la inserción de colaboraciones eruditas sobre la naturaleza y el sentido de la conmemoración programada. Y seguirá en el mismo tono durante semanas –hasta el 14 de septiembre–, comentando lo sucedido en cada jornada, con especial atención, como era lógico, a los actos protagonizados por el Caudillo³⁰. Durante ese tiempo, las páginas del *Diario de Burgos* estarán salpicadas de crónicas, editoriales, colaboraciones, discursos y bandos relacionados con el evento conmemorativo³¹, todo lo cual conforma

²⁸ El nombre de Castilla aparece escrito por primera vez en un documento privado datado en el año 800. Sesenta años más tarde se hace mención del primer conde de Castilla, radicado en Amaya. En el 932 Ramiro II de León configura el “Gran Condado de Castilla”, que abarca, en líneas generales, desde el Cantábrico al curso de Duero, y a cuyo frente sitúa al joven Fernán González, que lo gobernará hasta el 970, año de su muerte, para dejarlo en herencia a su hijo García Fernández. En este breve repaso de los hitos históricos más relevantes del condado de Castilla en el siglo X, la fecha del 943 no tiene, por tanto, ninguna significación especial.

²⁹ De hecho, la suscripción del programa de actos conmemorativos del milenario de Castilla se formaliza en la colegiata de Covarrubias sobre el sepulcro del conde Fernán González (*Diario de Burgos [D.B.]*, 24 de agosto de 1945, p. 1).

³⁰ El 5 de septiembre, domingo, Franco llega a Burgos y el *Diario de Burgos* le recibe con una foto suya en primera, a toda página.

³¹ El ciclo evocador del milenario tiene su punto culminante el martes 7 de septiembre, con un número especial del *D.B.* dedicado al Milenario, en el que estampan su firma, entre otros, Ramón Menéndez Pidal, Luciano Serrano,

una masa ideológica que puede servirnos como campo de observación para el análisis de los procesos de fermentación del pensamiento franquista, en este caso el orientado a ensalzar y enaltecer la figura de su líder mediante la utilización sectaria del pasado castellano.

Comencemos por diseccionar los rasgos generales de las aportaciones de los implicados en los actos conmemorativos y sus glosadores. En primer lugar, el discurso de Franco. Él sabía a qué había venido a Burgos, pero debía ser discreto en sus manifestaciones, con el fin de camuflar como interés general lo que no era otra cosa que una obsesión personal: integrar, mediante el barniz legitimador de la inercia histórica, su imagen espectral de Jefe de Estado en la cadena institucional de la historia de España, como intentaremos clarificar más adelante.

Desde luego, el general tenía mucho interés en la celebración del Milenario y en su participación en el mismo. De hecho, ya en la primavera de 1943 había concedido al Ayuntamiento de Burgos un crédito extraordinario de 500.000 pesetas para sufragar los costes previstos en el programa de actos³², nada menos que un tercio de los gastos contabilizados al final del calendario de festejos³³. Y participó en numerosos actos protocolarios, culminando su protagonismo en la lectura de un discurso institucional con referencias a todos los tópicos y consignas que venimos comentando. Como parecía procedente, no podían faltar en aquella alocución oficial las alusiones a la “Reconquista” y a la Cruzada, leídas ambas desde la perspectiva burgalesa:

“...como general y Caudillo del Ejército de la Cruzada..., asentamos en Burgos, Cabeza de Castilla, el Cuartel General para las duras tareas de la guerra y por segunda vez en la historia le correspondió a Burgos ser el escenario o la cuna del despertar de nuestra reconquista”³⁴.

En su breve discurso, Franco insistirá en otras dos ocasiones en la referencia a “nuestra Cruzada” y otra más a “esta Cruzada”, entre cuyas citas se intercalan el segundo gran mensaje relacionado con el Milenario: la conmemoración del paralelismo entre la Castilla de Fernán González y la nación española “actual”:

“En aquellos días (de la Guerra Civil) el esfuerzo de las nuevas generaciones españolas... tiene un paralelismo profundo con aquellos otros de hace mil años, cuando el conde Fernán González, al recoger el entusiasmo y la lealtad de los pueblos castellanos, supo crear la gran Castilla, base de la gran nación española la más grande que conoció la historia...”.

“Aquel mismo espíritu de heroísmo, de servicio y de sacrificio, lo vimos renovado en nuestra Cruzada, y este es el fundamento, esta es la raíz tradicional de nuestro Movimiento; no es un partido, es España, es la herencia del Conde Fernán González”³⁵.

Sólo le faltó decir que él era el nuevo Fernán González. Pero no lo dijo. Sabía que otros lo iban a decir por él. Para eso había venido a Burgos. Y lo sabía porque así estaba programado y previsto por el “insigne monje español” que, a no dudar, había inspirado y preparado el Milenario y el viaje de Franco a Burgos, y redactado el discurso que el Generalísimo leyó ante el Consistorio burgalés. Nos estamos refiriendo al benedictino del cenobio burgalés de Santo Domingo de Silos fray Justo Pérez de Urbel, por tantos motivos unido al Generalísimo Franco, como podemos deducir de su biografía, vinculada paso a paso al destino del proyecto

abad de Silos, Manuel Machado, fray Justo Pérez de Urbel y, entre los eruditos locales, Eloy García de Quevedo, cronista de la ciudad, Luciano Huidobro, cronista de la provincia, Ismael García Rámila y Teófilo López Mata.

³² D.B., 8 de abril de 1943, pp. 1 y 4.

³³ Véase ORTEGA BARRIUSO, F.: *La ciudad de Burgos...*, p. 132.

³⁴ D.B., 7 de septiembre de 1943, p. 3.

³⁵ D.B., 7 de septiembre de 1943, p. 1.

político del Caudillo, al menos en sus primeras décadas de andadura. Por ello, bien merece la pena detenernos un momento en el comentario de su peripecia vital académica, política y religiosa; o viceversa, como queramos.

Fray Justo Pérez de Urbel, monje del cenobio burgalés de Santo Domingo de Silos desde 1912, fue maestro de novicios, intelectual, poeta y amigo de grandes poetas de su tiempo³⁶, historiador autodidacta de gran talento³⁷, y, desde las primeras fechas de la Guerra Civil, entusiasta admirador de los sublevados³⁸, con quienes comulgaría y colaboraría, desde los diferentes puestos y cargos que desempeñó³⁹, a lo largo de toda su vida.

Fray Justo, además, estaba por aquellos años centrado en el estudio de la figura de Fernán González y del Condado de Castilla. Precisamente en el año de 1943 publicó una monografía sobre aquel conde castellano⁴⁰, a la que se hizo acompañar de un brevísimo catecismo político o “patriótica evocación” destinada a su lectura pública en todas las escuelas de España, en la que se insertaban las mismas consignas que inspiraran el discurso de Franco antes aludido: por una parte, la proclama de que Fernán González no había sido otra cosa sino la “personificación del espíritu de su pueblo”, y, por otra, el mensaje relativo a la consideración de la Castilla de Fernán González como “el primer núcleo de la unidad española”⁴¹. Estas ideas alcanzarán el debido respaldo académico cuando se esculpan en las páginas de la magna obra que el benedictino silense consagre al estudio del Condado de Castilla, cuyo proceso de gestación debió coincidir con los fastos del milenario de Castilla y cuyo reconocimiento oficial llegó, contra toda lógica, un año antes de su publicación, en 1944, año en el que fue galardonada con el Premio Francisco Franco⁴². Pues bien, en sus líneas conclusivas sobre el mandato de Fernán González, fray Justo vuelve sobre sus ideas para recordarnos lo que él mismo y el Caudillo ya nos habían anunciado:

“Castilla le fue (a Fernán González) fiel hasta el sepulcro, y después de su muerte siguió cantándole y recogió amorosamente su testamento. El pueblo se le unió irrevocablemente, y él fue la personificación perfecta del pueblo: de sus afanes, de sus aspiraciones, de sus luchas, de su ideal, de su fe. Llevaba sangre gótica en sus venas, pero quiso acallar sus impulsos para hacer triunfar las más hondas esencias nacionales. Lo godo se juntó en él a lo más radicalmente español, y esto es lo que asegurará la grandeza y permanencia de su obra. Genuino represen-

³⁶ Fray Justo, juventud de por medio, departía con asiduidad, en los claroscuros del claustro de Silos, con personalidades de tanto peso intelectual como Unamuno, Gerardo Diego, Alberti, García Lorca o Zunzunegui.

³⁷ En sus años de clausura silense, antes de iniciar en Madrid su “carrera” universitaria, que comienza con el ingreso, en 1945, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y prosigue con la obtención de título de Licenciatura en 1947 y de Doctorado en 1950, año en el que accede por oposición a la Cátedra de Historia de España en la Universidad Central de Madrid.

³⁸ Véase RAGUER, H.: *La pólvora y el incienso. La Iglesia y la Guerra Civil española (1936-1939)*, Barcelona, 2001, p. 87.

³⁹ Su biografía religioso-política comparte surcos iniciáticos con la del General Franco: apenas instalado el gobierno “Nacional” en Burgos, fray Justo asume la responsabilidad de la formación cívico-religiosa de la Sección Femenina de Falange Española en esta ciudad castellana, así como la dirección de la revista de propaganda franquista *Flechas y Pelayos*; en 1942, a rebufo de los pasos del Caudillo, es destinado al priorato silense de Montserrat, radicado en Madrid, del que será nombrado prior en 1948. Ya en la capital del Estado, es nombrado capellán de la Sección Femenina. Un año más tarde, es designado Procurador en Cortes en la I Legislatura de las Cortes Españolas (1943-1946), al mismo tiempo que ingresa en el Consejo Nacional del Movimiento. En 1958, es elegido, bajo el patrocinio de Franco, primer abad de la abadía de la Santa Cruz del Valle de los Caídos; y aún en 1967 forma parte del X Consejo Nacional de F.E.T. y de las J.O.N.S.

⁴⁰ PÉREZ DE URBEL, J.: *Fernán González*, Madrid, 1943.

⁴¹ PÉREZ DE URBEL, J.: “Lección de Castilla a los hombres del mañana”, *D.B.*, 7 de septiembre de 1943, p. 23.

⁴² PÉREZ DE URBEL, J.: *Historia del condado de Castilla*, Madrid, 1945, 3 vols.

tante del momento..., aparece en medio de una raza templada por la lucha diaria..., realizando sus hazañas en vista de una unidad superior y de una vida más noble y más digna. En torno suyo se dibuja un plan sugestivo de orden social que propugna –¡maravillosa aristocracia!– la elevación de todos a un grado más alto, y que defiende –¡principio de heroísmo!– la norma de que todo hombre mejor debe ser preferido al que es inferior a él: el activo al inepto, el noble al vil, el bravo al cobarde. Por eso la Castilla por él creada será el primer núcleo de la unidad española... Se ha dicho, y en cierto modo es verdad, que es Castilla quien le hizo. Su mérito está en haber comprendido a Castilla y haberse hecho el portavoz de sus viejas aspiraciones”⁴³.

Con este bagaje⁴⁴, no es de extrañar que la sombra y la pluma de fray Justo –burgalés de nacimiento, no se olvide– se dejen ver con nitidez y notable peso específico en el ambiente político, religioso y cultural de aquella ciudad de Burgos que celebraba con entusiasmo y entrega devota a su Caudillo el milenario de una Castilla perfectamente desconocida para la inmensa mayoría de sus gentes. Por supuesto, el monje de Silos colabora en las páginas del *Diario de Burgos* y en otras publicaciones relacionadas con el Milenario, pero, al igual que otros ilustres académicos y eruditos igualmente implicados en la glosa de la efemérides⁴⁵, mantiene un tono circunspecto y grave, muy pendiente de su condición de historiador y en apariencia nada comprometido con la realidad política de su entorno.

Ni Franco, por tanto, ni los intelectuales afines o indiferentes dan el salto esperado: la equiparación expresa de la Castilla de Fernán González con la España de Franco, por una parte, y, por otra, el trazado de un parangón directo entre el Caudillo y el celebrado conde castellano, tarea que asumirán con entrega los invitados de segunda fila. Sobre el eco profundo de una exaltación castellanista omnipresente en las fechas previas a la visita de Franco, las comparaciones se hacen explícitas apenas se anuncia su llegada a la cabeza de Castilla:

“A los mil años de la gesta del conde Fernán González, caudillo genial y heroico que supo dar satisfacción a los deseos del todo un pueblo, otro jefe, insigne también, que al frente de sus soldados libró al territorio nacional de la tiranía marxista e impía, respira los limpios y puros aires de la Meseta...”

“Castilla, que ahora es España...”⁴⁶.

Se dice en el “Salve, Caudillo” con el que el *Diario de Burgos* da la bienvenida a Franco, para remachar en el Editorial (“Guión) del mismo día:

⁴³ PÉREZ DE URBEL, J.: *Historia del condado...*, tomo II, pp. 622-623.

⁴⁴ Lo que diferencia a Pérez de Urbel de otros historiadores de su tiempo no es la interpretación caudillista de la obra de Fernán González al frente del condado de Castilla, sino la defensa simultánea de esta visión, por un lado, y, por otro, de la actitud de Franco al frente del Alzamiento nacional. Claudio Sánchez Albornoz, por ejemplo, también defendió la misma imagen de Fernán González, a pesar de su irreductible antifranquismo: “Su obra (de Fernán González) fue doble: la unificación de la tierra castellana dividida en múltiples condados –Burgos, Lantarón, Álava, Lara, Cerezo, Castilla– y su separación del reino de León... Cuando fue *comes totius Castellae*, conde de toda Castilla, se volvió contra el soberano que antes sirviera y adulara. ¿Traición? ¿Deslealtad? En la historia el éxito borra deslealtades y traiciones y convierte en héroes a quienes fueron culpables de romper vínculos sagrados. Sobre todo cuando detrás del traidor o desleal hay una nación que aspira a la libertad, y el héroe desleal y traidor encarna, no la ambición de un hombre o de un puñado de hombres, sino las de un pueblo entero que busca su camino en la eterna espiral del avanzar histórico” (*España, un enigma histórico*, 2 vols., Buenos Aires, 1971; tomo II, pp. 402-403. Primera edición: Buenos Aires, 1856).

⁴⁵ Antonio Tovar, R. Menéndez Pidal, Luciano Huidobro...

⁴⁶ Salutación del *D.B.* al Caudillo, 5 de septiembre de 1943, p. 3. Parecidas expresiones pueden encontrarse en la primera página del mismo periódico de fecha 4 de septiembre.

“Castilla, por virtud de esta convocatoria grandiosamente bella, agrupa hoy en Burgos –casa solariega de Reyes y Caudillos, solar bendito en cuyo seno se cuajó la primitiva independencia de Castilla y luego la unidad hispana en nuestra Cruzada– a toda el alma española, congregada en gigantesco homenaje a la Madre que dio el ser a nuestro destino histórico”⁴⁷.

Y culminar el trazado en paralelo con la coletilla del Guión que preside al cuadernillo especial editado por el mismo diario con motivo del día grande del milenario:

“Y, sobre todo, la enorme satisfacción de contar entre nosotros con Franco, salvador de la España..., quien, con ocasión de este Milenario de Castilla, ha recibido el homenaje de España entera que ve en él a un nuevo Fernán González”⁴⁸.

Por su parte, el ministro de Educación Nacional, mantenedor del Certamen Poético celebrado en Burgos el 6 de septiembre, se despachó a gusto en un encendido discurso dedicado a recordar la Castilla de Fernán González, con su adalid al frente, a la que piropea con el tópico de reconocerla como “Madre de España”, y a la que ve eruirse “otra vez”, fundida en la Patria común, bajo el caudillaje del “nuevo adalid: Franco”⁴⁹.

Y en el capítulo de los eruditos locales, también se afilan las plumas para celebrar el paralelismo entre Fernán González y Franco:

“Fernán González, campeón de Castilla, fue el primer adalid de la gran falange de conquistadores que, empezando por ensanchar el territorio patrio, atravesó después continentes y océanos enarbolando la espada para vencer y morir...”.

“Él presintió la gran tarea de la génesis de España y la llevó a cabo con estilo exacto, difícil, duro...”.

“Y los que no pelean con las armas en las manos se batan consigo mismo para mantener enhiesta la bandera victoriosa que otro gran Caudillo, nuestro Caudillo, supo levantar de entre las ruinas y la carne rota de cien combates”⁵⁰.

El recorrido propagandístico se cierra, por tanto, con una sencilla ecuación: bajo la bandera de sendos caudillos, la España “única” de Franco no es sino un trasunto de la Castilla unificada de Fernán González, en la que ya estaría condensada toda la historia de la nación⁵¹. Ahí es nada: Franco, cuya entrada en la historia española se acaba de producir de manera fraudulenta y alevosa, entroncado en una cadena de caudillos autóctonos de más de mil años de antigüedad.

Parece indudable, en suma, que Franco sí mostró un especial interés en equipararse a Fernán González, aunque, sin duda, la figura histórica castellana que más le fascinó fue la de Rodrigo Díaz, el Cid Campeador. Y, como sucediera con la celebración del milenario de Castilla, la ciudad de Burgos se va a ofrecer también como escenario privilegiado para que su Caudillo tenga la oportunidad de manifestar su fervor cidiano. Será en 1955, también en

⁴⁷ D.B., 5 de septiembre de 1943, p. 4.

⁴⁸ D.B., 7 de septiembre de 1943, p. 3.

⁴⁹ D.B., 7 de septiembre de 1943, pp. 8-10.

⁵⁰ RODRÍGUEZ DE VALCÁRCCEL, C. M.: “Fernán-González, campeón de Castilla”, D.B., 7 de septiembre de 1943, p. 22.

⁵¹ En las páginas del D.B. que venimos comentando abundan las referencias a la Castilla de Fernán González como la madre y síntesis de España. Por ejemplo, y además de las referencias ya citadas: “Castilla, la región autora de la nacionalidad hispánica” (27 de agosto de 1943, p. 1); “Siempre hemos entendido los castellanos –es decir, España– la lealtad” (7 de septiembre de 1943, p. 15); “(hace mil años) fue dado (en Castilla) el primer paso hacia la unidad de España que hoy disfrutamos” (*ibidem*, p. 17); “La Castilla por él (Fernán González) creada será el primer núcleo de la unidad española” (*ibidem*, p. 23); “En la cuna de Castilla hemos de ver la cuna de España y de la Hispanidad” (*ibidem*, p. 26).

verano, cuando la capital castellana se disponga a celebrar unas “fiestas cidianas”, cuyo epicentro se sitúa en la inauguración de una estatua ecuestre del Campeador y, como no podía ser de otro modo, en la venida de Franco a Burgos para presidir dicha ceremonia. El evento, convenientemente celebrado desde la prensa local, nos servirá de referencia, como procediéramos con la figura de Fernán González, para calibrar el grado de identificación alcanzado entre Franco y el Cid. El programa propagandístico sigue el mismo modelo, las consignas sobre la contribución del Cid a la unidad de España, así como las alusiones a la Reconquista y la Cruzada, se repiten, y todo ello en un esquema expositivo similar: vuelven a escalonarse debidamente las alocuciones del Generalísimo, en primer lugar, seguidas de las aportaciones de los grandes intelectuales e historiadores, hasta redondear el programa con los discursos y escritos de las autoridades y eruditos invitados al festejo, todo ello concertado para componer un capítulo más del más puro pensamiento franquista.

El 23 de julio de 1955 se inaugura en Burgos la estatua ecuestre del Cid. Franco asiste a la ceremonia y aprovecha la ocasión para lanzar a los cuatro vientos, en un breve discurso, el mensaje, casi explícito, de su semejanza con aquel héroe medieval castellano, como si de una auténtica reencarnación del Campeador se tratara:

“El Cid es el espíritu de España... Lanzada una nación por la pendiente del egoísmo y la comodidad, forzosamente tenía que caer en el envilecimiento. Así pudo llegarse a esa monstruosidad... de alardear de cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid. ¡El gran miedo a que el Cid saliera de su tumba y encarnase en las nuevas generaciones!... Este ha sido el gran servicio de nuestra Cruzada, la virtud de nuestro movimiento: el haber despertado en las nuevas generaciones la conciencia de lo que fuimos, de lo que somos y de los que podemos ser. Que esta egregia figura, asentada en esta capital histórica, cabeza de Castilla, sea, con el recuerdo de la España eterna, el símbolo de la España nueva. En él se encierra todo el misterio de las grandes epopeyas españolas: servir a las nobles empresas..., luchar en el servicio del Dios verdadero...”⁵².

Aunque no lo dijera, salta a la vista que Franco, en aquel discurso, “estaba hablando de sí mismo”, como bien ha sintetizado P. Preston⁵³. En la misma forma y en sentido parecido se expresa fray Justo Pérez de Urbel en su colaboración escrita y publicada en el anexo monográfico que *Diario de Burgos* editó el mismo día de la inauguración de la estatua cidiana para contribuir a la exaltación del héroe de Vivar:

“Como no se buscaba (el Cid) a sí mismo, como luchaba sin perder nunca de vista el bien de su patria..., su vida ejemplar, sus hechos prodigiosos, el sublime ideal que encarna pueden seguir iluminando y animando la conciencia colectiva y poniendo ante los ojos del español moderno un tipo máximo de heroicidad, en que se fundan anhelos de justicia constante, de firme y mesurada energía y de noble actividad creadora”⁵⁴.

Más directa resulta la comparación de Franco con el Cid en el discurso que el alcalde de Burgos pronuncia ante el mismo Jefe del Estado en la ceremonia de inauguración de la estatua del Cid:

“Hoy, como intérprete fiel que sois del sentir español, queremos, Señor, que, como Caudillo de hogaño, saquéis a nuestro Caudillo de antaño Rodrigo Díaz de Vivar, del destierro del olvido, del desdén y del menosprecio...”⁵⁵.

⁵² *D.B.*, 24 de julio de 1955, p. 1.

⁵³ *Franco...*, p. 798.

⁵⁴ “Grandeza moral y ejemplaridad del Cid”, *D.B.*, 23 de julio de 1955, [p. 23].

⁵⁵ *D.B.*, 24 de julio de 1955, p. 1.

Y las referencias oblicuas y comparaciones solapadas se hacen explícitas e indisimuladas en la alocución oficial del Gobernador civil a los burgaleses en la víspera de la llegada de Franco a Burgos, así como en la colaboración del párroco de Iglesias inserta en el anexo antes citado del periódico local:

“Nos disponemos a vivir unas jornadas imborrables en que, al evocar las páginas más gloriosas de nuestra historia local, que es también la de España, reviviremos igualmente las no menos brillantes que Dios reservó a nuestra generación y que tuvieron, asimismo, su cuna y sede en la Cabeza de Castilla. De esta manera viene a confundirse en nosotros la herencia de una tradición venerada con el orgullo de una Cruzada vigente, personificadas ambas en los dos paladines que en el pasado y el presente han venido a encarnar todos los valores supremos de la Patria”⁵⁶.

“Hasta que un día, día fausto y feliz de redención, el Cid hispano del siglo xx, Franco, el Caudillo de España, al frente de sus huestes y mesnadas, los hijos todos de la España caballeresca, una a una, fue rescatándolas (a las bellas Provincias Españolas) de la vergüenza y la esclavitud, para restituirlas otra vez [como hiciera el Cid con sus hijas afrentadas en Corpes] al regio esplendor y a la riente doncellez de su inmarcesible juventud”⁵⁷.

4.3. LA VERSIÓN DEGRADADA O MÍTICA

Como hemos podido ver, el pensamiento franquista utilizó sin titubeos los más elevados principios de la teología bélica medieval propia del cristianismo para definir y legitimar la Guerra Civil española, de la misma manera que procedió a la apropiación simbólica de importantes personajes castellanos de aquel tiempo para dar trascendencia histórica y densidad política al sublevado Caudillo que se declaró Jefe del Estado tras resultar victorioso en aquella contienda. Pero, ¿de qué principios y personajes estamos hablando? O, mejor: ¿de qué principios y personajes hablaban los orfebres del pensamiento franquista? Comencemos por el ideal de Reconquista. Es cierto que desde finales del siglo ix hasta la última década del xv, este ideal fue algo más que un argumento rebuscado *a posteriori* para justificar actuaciones bélicas pasadas; en realidad, operó, junto a otras, como una auténtica fuerza histórica, como un factor de dinamismo político-social, orientador y alentador de la lucha de los cristianos hispanos contra los andalusíes⁵⁸. Pero también resulta evidente que el ideal de reconquista, por muy eficaz y operativo que fuera desde el siglo ix, no fue sino el resultado de una ficción, urdida entonces sobre el supuesto, irreal, de que los primeros caudillos cristianos que se enfrentaron a los musulmanes llegados a la Península a comienzos del siglo viii eran descendientes directos de los reyes visigodos, de quienes, por tanto, se habían declarado legítimos herederos políticos y religiosos⁵⁹. Pronto, esta ficción se convirtió en memoria histórica oficial entre los cristianos, para operar, por más que se tratara de una memoria histórica inventada, como un instrumento eficaz de explicación del pasado y de orientación del futuro. En definitiva, como un mito⁶⁰, o, lo que es lo mismo, como una forma –ilusoria, claro está– de entender y dar sentido al enfrentamiento secular entre cristianos y musulmanes en la Edad

⁵⁶ D.B., 22 de julio de 1955, p. 1.

⁵⁷ FERNÁNDEZ PÉREZ, L.: “Franco y el Cid”, D.B., 23 de julio de 1955, [p. 15].

⁵⁸ Véase GARCÍA FITZ, F.: *Las Navas...*, pp. 393-402.

⁵⁹ Véase MÍNGUEZ, J. M.ª: *La historia y el historiador ante la sociedad*, Salamanca, 2100, pp. 38-42.

⁶⁰ Sobre estas cuestiones relacionadas con la noción de memoria histórica y su frecuente metamorfosis en mito nos hemos extendido en otros trabajos. Véase, por ejemplo, “Santiago: Memoria histórica, mito... y Camino”, en Luis Martínez García (coord.), *El Camino de Santiago: Historia y Patrimonio*, Burgos, 2011, pp. 81-103.

Media hispana, enfrentamiento que obedeció a otras muchas y variadas causas y objetivos⁶¹, fácilmente detectables por el pensamiento lógico o científico, aunque perfectamente camuflados bajo la visión excluyente y globalizante del pensamiento mítico.

La guerra era algo consustancial a los ejércitos feudales⁶², cuyos integrantes no necesitaban recurrir a explicaciones sofisticadas para desatlarla. Los guerreros lo sabían, pero las gentes del común, no. Por eso hacía al caso el recurso al ideal de reconquista, fácilmente alojable en la gran parcela del pensamiento que aún ocupaba el mito entre las gentes del medioevo. Y fue un recurso eficaz para dar explicación y legitimidad a un proceso cuya lógica podía haber resultado escandalosa para la inmensa mayoría de la población. El mito de la reconquista había sido útil, por tanto; y esta utilidad es la que buscaron, consciente o inconscientemente, los artífices del pensamiento franquista a la hora de recurrir al mismo mito para explicar la dinámica de la Guerra Civil, cuya naturaleza quedaría, así, reducida a una mera cuestión religiosa –como una lucha destinada a eliminar del solar español a los nuevos enemigos del cristianismo: los marxistas o sin-Dios–, sin otros intereses de por medio y sin connotación social, económica o política alguna.

Junto al ideal de reconquista, la ideología de Cruzada es el otro ingrediente básico del pensamiento franquista cuando se trataba de definir la Guerra Civil. En su formulación primigenia, esta doctrina bélico-religiosa quedó definida por los papas de finales del siglo XI como un combate religioso destinado a liberar los territorios de Tierra Santa –la cuna del cristianismo– del dominio musulmán al que llevaban sometidos desde mediados del siglo VII. Su objetivo era, por tanto, combatir al infiel, por un lado, y hacerlo en sus propios dominios, por otro, con la intención subsidiaria de ensanchar las fronteras de la Cristiandad. Con el tiempo, sin embargo, esta ideología comenzó a devaluarse, al menos en un par de sentidos: en primer lugar, cuando los papas utilizaron este expediente para lanzar ofensivas de exterminio, no ya contra los infieles, sino contra los disidentes dentro del propio territorio cristiano; contra los herejes, en definitiva, como se hizo contra los cátaros del Languedoc a comienzos del siglo XIII. En segundo lugar, la degradación de esta ideología se hizo manifiesta cuando se utilizó como arma política contra los soberanos renuentes a la obediencia del papa, como se demostró, por ejemplo, cuando se predicó contra el rey leonés Alfonso IX, tras negarse a colaborar con Alfonso VIII de Castilla en la expedición de la batalla de las Navas de Tolosa, declarada Cruzada por el papa Inocencio III.

Pues bien, todo parece indicar que los pensadores franquistas utilizaron la versión degradada de este recurso ideológico cuando intentaban definir la Guerra Civil, además de hacer un uso del mismo doctrinalmente indebido. Veamos. En primer lugar, resulta evidente que la Guerra Civil es una “Cruzada” librada en suelo patrio contra el disidente interno, que pretende reducir la compleja gama de tensiones convergentes en el conflicto a un enfrentamiento de naturaleza meramente religiosa. En este sentido, la utilización de esta ideología por los franquistas se produce según su versión más degradada, como ya se hizo en algunas ocasiones durante la Edad Media, según acabamos de ver. Pero es que, además y en segundo término,

⁶¹ Por ejemplo, en la conquista de Valencia por parte del Cid, las crónicas cidianas latinas del siglo XII no aprecian rastro alguno de política “reconquistadora” en el bravo guerrero castellano (véase PEÑA PÉREZ, F. J.: “*Gesta Roderici: El Cid en las Fuentes Latinas medievales*”, *e-Spania. Revue interdisciplinaire d'études hispaniques medievales*, <<http://e-spania.revues.org/>>, 10, 2010: *Rodericus Campidoctor*; paginación independiente [PDF]; de la 1 a la 23), ideal que apenas se intuye en el propio *Cantar de mio Cid* (véase *Cantar de mio Cid*, edición, prólogo y notas de Alberto MONTANER, Barcelona, 2007, pp. 465-466).

⁶² Véase MÍNGUEZ, J. M.: “Sociedad feudal, guerra feudal”, en J. I. de la Iglesia Duarte (coord.), *La Guerra en la Edad Media*, XVII Semana de Estudios Medievales, Nájera, del 31 de julio al 4 de agosto de 2006, Logroño, 2007, pp. 17-48.

el vocablo está mal utilizado, si nos atenemos a los principios de la teología bélica medieval que inspiraron esta ideología. Según estos presupuestos, uno de los requisitos para que una operación bélica cristiana pudiera ser calificada como Cruzada era su predicación y previa caracterización como tal por el papa. Como sabemos, en ningún momento, y a pesar de los esfuerzos realizados desde España a tal fin, los papas de Roma declararon o reconocieron la Guerra Civil española como Cruzada⁶³, lo que debería haber sido argumento suficiente para que los obispos españoles se abstuvieran de usar tal nomenclatura para referirse a este conflicto. Pero no fue así, al menos entre la mayoría. Sin duda, sus conocimientos de la teología bélica no estuvieron a la altura de las circunstancias; su obstinación en este asunto, sin embargo, sí se ajustó a la medida de sus intereses, espirituales y materiales.

Los ideales y las ideologías medievales se utilizan en su versión menos veraz o más degradada. ¿Y qué sucede con los personajes tan admirados por los pensadores franquistas como prefiguraciones de su Caudillo? Desde luego, por lo que respecta a los personajes que hemos visto desfilar por estas páginas, podemos anunciar que las versiones de estos personajes utilizadas por los agentes del pensamiento franquista se corresponden más con sus perfiles legendarios y míticos que con sus rasgos históricos más veraces. Vayamos por partes.

A Fernán González –y a su imagen especular Francisco Franco, de acuerdo con el pensamiento franquista–, le hemos visto caracterizado, en los discursos y escritos que acabamos de citar, como caudillo carismático, político unificador y conde independiente y soberano. Pues bien, todos y cada uno de estos atributos atribuidos al milenarismo conde castellano no son otra cosa que fantasías literarias de sus cronistas, medievales y recientes, más proclives a realzar la imagen legendaria de aquel gobernante que a recuperar su semblanza histórica propiamente dicha. Para empezar, no se corresponde con la verdad histórica que Fernán González fuera “elegido conde no solo por los poderosos sino también por los caballeros y el pueblo de Castilla en general...(para someterse a su poder)”, como nos sugiere el arzobispo toledano Jiménez de Rada en los años 40 del siglo XIII y remata el *Poema de Fernán González* en la década siguiente, sino que su emergencia histórica al primer plano de la historia de Castilla se debió a la iniciativa del rey leonés Ramiro II, interesado en promocionar a este joven aristócrata castellano, ambicioso y sumiso, al frente de sus dominios orientales, tras dirimir victoriosamente sus diferencias con Alfonso IV y borrar de la escena política de sus condados orientales a todo los condes que se habían significado por su apoyo al contendiente derrotado en la disputa por el trono leonés de los años 931-932. Es así como Fernán González accede a la cima del poder de los condados orientales del reino de León: el “Gran condado” de Castilla y el de Álava, al efecto unificados por el soberano leonés.

Así pues, la unificación de Castilla –escenario de varios condados precedentes– en la década de los 30 del siglo X no fue obra de Fernán González. Lo que sí cabe atribuir a su ingenio –y al de sus herederos biológicos y políticos al frente del condado durante un siglo– fue el mantenimiento y la consolidación de dicha unidad; eso sí, a base de prolongar en el tiempo la política iniciada por el monarca leonés Ramiro II de mantener descabezada a la aristocracia castellana ajena a la familia condal e impedir así cualquier atisbo de competencia por el poder⁶⁴.

⁶³ Frente a tales inconvenientes y carencias doctrinales, la consideración de la Guerra Civil como Cruzada redentora ofrecía grandes ventajas, entre la que no era de menor entidad la que permitía una fácil asimilación con el mito judeo-cristiano del Pecado Original y la Redención mediante el sacrificio expiatorio: de Jesús de Nazaret, en la cultura bíblica, y de los “mártires de la Cruzada”, “ahora” (ver JULIÁ, S.: “Memoria, historia y política de un pasado de guerra y dictadura”, en *idem* [dir.], *Memoria de la guerra y del franquismo*, Madrid, 2006, pp. 27-77).

⁶⁴ Lo que retardó, entre otras cosas, la ascensión de Castilla a la categoría de reino estable –entidad propiamente soberana– durante más de un siglo (véase PEÑA PÉREZ, F. J.: “Castilla, un reino tardío... y prematuro”,

Por otro lado, tampoco se corresponde con la realidad histórica mejor contrastada la proclama de la independencia de la Castilla de Fernán González ni, por tanto, la consideración de este conde como soberano⁶⁵, fantasías que fermentan entre los primeros pensadores castellanistas –cronistas y poetas– de los siglos XII y XIII, entregados a la tarea de jalear y celebrar el ascenso de Castilla hacia la hegemonía política del conjunto peninsular hispano⁶⁶.

En fin, la versión del Cid que asume y nos transmite el pensamiento franquista poco tiene que ver con la biografía real de Rodrigo Díaz, como hemos repetido en muchas ocasiones⁶⁷. En realidad, el franquismo se nutrió en este apartado de la imagen cidiana recreada por Menéndez Pidal, en gran parte deudora de los argumentos de ficción incluidos en el *Cantar de mio Cid*, en la *Leyenda de Cardeña* y en la *Estoria de España* de Alfonso X, textos elaborados en el siglo XIII con la finalidad de convertir al caballero de Vivar en un mito renaciente y perfectamente adaptado a las condiciones sociopolíticas de aquel siglo. En síntesis, esta versión es deudora de un esquemático y selectivo ramillete de leyendas aireadas más de cien años después de que el Cid falleciera en Valencia en el 1099. Entre ellas⁶⁸, destacan la toma de juramento en Santa Gadea de Burgos al rey Alfonso VI de León sobre su posible participación en la trama de la muerte de su hermano Sancho II de Castilla; la fidelidad a ultranza de Rodrigo hacia su rey y su reino aun después de haber sido injustamente desterrado; su religiosidad cristiana militante; sus desvelos afectuosos por la familia; la ofrenda a su rey, desde el destierro, de sus conquistas levantinas; su victoria después de muerto; su generosidad con los monjes de Cardeña...; en fin, todo un cúmulo de virtudes personales y profesionales que le convirtieron en el héroe medieval por excelencia, con el valor añadido de gozar al mismo tiempo de un perfil histórico reconocible y de un aura de superhombre cuasitrascendente.

El contraste con la realidad biográfica de Rodrigo, sin embargo, resulta altamente decepcionante: En primer lugar, su fidelidad vasallática hacia sus reyes no fue más allá de la fecha de su primer destierro, merecido, como el segundo, si no fueron ambos buscados. En segundo, su religiosidad no pasó del más formal convencionalismo, tanto personal como institucional. Y, en último término, se pasó los últimos 18 años de su vida –desde el 1081 hasta 1099, salvo un breve paréntesis entre 1087 y 1088– viviendo a espaldas de Castilla, labrándose lejos de su patria un destino político a la exclusiva medida de sus aptitudes y ambiciones personales, primero en Zaragoza, como servidor del príncipe musulmán de la taifa del Ebro –cinco años– y después en territorio levantino, en principio como delegado de Alfonso VI y, muy pronto, señoreando el territorio a título personal, hasta alcanzar, en 1094, el trono de la taifa valenciana, que ocupó hasta su muerte y que defendió con ahínco y sin distinguos contra todos los enemigos que pretendieron disputársela, fueran cristianos –el conde de Barcelona, el rey de Aragón, el propio Alfonso VI de León y Castilla– o musulmanes –tanto andalusíes como almorávides. Contra todos luchó y a todos venció, gracias a las excepcionales dotes que poseía para el ejercicio de la milicia; y de la diplomacia, también. Gracias a estas cualidades, pudo disfrutar hasta su muerte de sus dominios levantinos, cuyo sentido histórico no

ponencia presentada en el Congreso Internacional *Regnum Legionis*, celebrado en León, del 25 al 29 de octubre de 2010, en prensa).

⁶⁵ Véase MARTÍNEZ DÍEZ, G.: *El condado de Castilla (711-1038). La historia frente a la leyenda*, Valladolid, 2005, 2 vols.; tomo I, pp. 445-450.

⁶⁶ Desde la *Crónica Najerense*, de finales del siglo XII, hasta los escritos históricos alfonsíes de finales del XIII (véase PEÑA PÉREZ, F. J.: *El surgimiento...*, pp. 87-95).

⁶⁷ En las monografías y artículos que venimos citando en este trabajo.

⁶⁸ Dejando aparte los argumentos de ficción que constituyen la nervadura literaria del *Cantar de mio Cid*: las bodas de las hijas del Cid con los condes de Carrión, la afrenta de Corpes y la subsiguiente celebración de una sesión solemne de la Corte en Toledo.

pasó de ser un episodio de interés meramente personal: la satisfacción de una ambición que apenas pudo prolongarse en el tiempo un par de años más que la vida de su genial inspirador.

* * *

En definitiva, el pensamiento franquista, huérfano de argumentos para legitimar y enraizar la figura del Caudillo en la historia de España, busca su fuente nutricia, entre otros referentes ideales, en las leyendas y mitos medievales que venimos comentando: el de la Reconquista y Cruzada, o lucha sin cuartel por la fe cristiana; el de Fernán González, presunto símbolo de la defensa de la unidad patria y expresión de la armonía social; o el del Cid, ilusorio arquetipo del vasallo siempre fiel y leal a su rey y a su reino, garante de la moralidad pública y defensor de la continuidad en el ejercicio del poder.

¿Y por qué los mitos? Los mitos son lábiles por naturaleza, mutantes, fácilmente adaptables a las circunstancias; capaces, por ello, de vivir episodios rutilantes de vigor cultural o de sobrevivir bajo las cenizas del tiempo durante largos períodos de letargo. Por otro lado, el pensamiento mítico se expresa con frecuencia mediante mensajes sencillos y complacientes, de fácil y gratificante asimilación. Muy lejos, por tanto, de las exigencias y retos que plantea el pensamiento lógico, dado al planteamiento complejo y a la respuesta inquietante. Todo ello hace del mito un recurso explicativo de fácil manejo para quienes aspiren a controlar el malestar, y orientar los anhelos o las inquietudes de las masas. Es el caso de los mitos históricos, mucho más adaptables a los programas culturales de ocasión que la realidad histórica objetiva, susceptible de interpretación pero irreductible al chantaje oportunista e interesado.

¿Y por qué mitos medievales? Indudablemente, la apropiación de los mitos medievales que estamos considerando podía reportar a Franco y a su obra político-militar una densidad y profundidad históricas de la que en sí misma carecía. Se trataba de unos mitos relativamente próximos en el tiempo, culturalmente familiares, y, por ello, fácilmente reconocibles como hitos destacados de la historia de España propiamente dicha⁶⁹. Además, estos mitos ya habían dado muestras de su eficacia explicativa cuando fueran tallados por primera vez: el mito del Cid, en las vísperas de la batalla de las Navas de Tolosa⁷⁰; y el de Fernán González –asociado al de los Jueces de Castilla–, como argumento ilustrador y legitimador de la hegemonía de Castilla en pleno siglo XIII⁷¹. Recuperarlos en pleno siglo XX parecía ciertamente oportuno. Con ellos actualizados se podía poner la clave de otro arco de la historia –mítica– de España, que cerraba así un nuevo ciclo de su historia –con la Guerra Civil como la última batalla de la Reconquista– de proporciones milenarias –con tintes milenaristas–: el que se apoyaba en la España de los Reyes Católicos, por un lado, y en el Generalísimo Franco, por otro, ambos precedidos por el trazado sobre las figuras de don Pelayo, vencedor en Covadonga, y los mismos reyes victoriosos en Granada. Mayor sentido histórico no se podía aplicar a la figura del Caudillo. Aprovechando, en fin, la rehabilitación de que habían sido objeto en los círculos académicos las figuras de Fernán González y el Cid en las primeras décadas del siglo XX⁷², no se antojaba descabellado –debieron pensar los inspiradores del pensamiento franquista– aunar a Franco a esos rutilantes carros para que pudiera compartir con ellos algún

⁶⁹ En contraposición, por ejemplo, a los mitos relacionados directamente con el pasado bíblico o la cultura grecorromana, sin duda más sugerentes, aunque más difícilmente adaptables al “espíritu nacional” que impregnaba al pensamiento franquista. Todo ello sin olvidar que los mitos autóctonos medievales contienen, ya de por sí, dosis elevadas de mitología bíblica o clásica, cuestión cuyo análisis rebasa los límites de este trabajo.

⁷⁰ Véase PEÑA PÉREZ, F. J.: *El Cid Campeador...*, pp. 228-233.

⁷¹ Véase PEÑA PÉREZ, F. J.: *El surgimiento...*, pp. 87-95.

⁷² A cargo de fray Justo Pérez de Urbel y Ramón Menéndez Pidal o Claudio Sánchez Albornoz, respectivamente, como ya hemos comentado.

destello de su gloria⁷³. Por lo demás, ya sabemos que aquellos mitos medievales actualizados en Franco fueron perdiendo brillo poco a poco, en la misma medida en que, en primer lugar, la Guerra Civil comenzó a caracterizarse en los círculos académicos comprometidos con la ciencia histórica, más que como Cruzada, como un episodio bélico convencional –con todos los dramas añadidos propios de un enfrentamiento civil– y, en segundo término, a deslindarse mejor los campos de la historia real y de la leyenda en el análisis de los personajes medievales castellanos utilizados como referentes asimilables a Franco, hasta concluir que el líder del Alzamiento Nacional tuvo más parecido con los personajes históricos que con sus versiones mitificadas. Así, se descubre, por ejemplo, el paralelismo del modo de actuar del Caudillo en la defensa de su posición de poder dentro del Estado con la obsesión de Fernán González por borrar de la escena política castellana del siglo X todo atisbo de competencia para el ejercicio de la más alta magistratura del condado. Y, más evidente en el caso del Cid y su aventura levantina, la insolidaridad institucional y la obsesión por labrarse un proyecto político a la exclusiva medida de sus ambiciones personales, sin más futuro, en ambos casos, que la vida de sus actores principales.

Podríamos concluir, por tanto, que el pensamiento lógico –la ciencia histórica– ha salido victoriosa en este capítulo en su codo a codo con el pensamiento mítico de ascendencia medieval aireado dentro del franquismo. No estamos seguros de ello; tal vez estemos solamente ante un nuevo episodio de letargo del mito, que se mantiene a la espera de mejores tiempos para reanimarse y alumbrar con su llama nuevos –o, peor: viejos– tiempos.

⁷³ Parafraseamos aquí las líneas conclusivas de nuestra obra *El surgimiento...*, p. 159, en las que atribuíamos a los monasterios de San Pedro de Arlanza y San Pedro de Cardeña el uso y apropiación utilitaristas de estos personajes y sus versiones míticas.